

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO**

- 25061** *Resolución de 5 de diciembre de 2025, del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, A.A.I., por la que se corrigen errores en la de 2 de diciembre de 2025, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.*

Advertido error en la Resolución de 2 de diciembre de 2025, del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno A.A.I., por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre, se procede a su rectificación:

En la página 159421, en el anexo I, puesto n.º de orden 1, código 5627178, Jefe/Jefa de Servicio N26, en el apartado «cuerpo», debe figurar: EX11.

Esta resolución de corrección de errores no amplía el plazo a que hace referencia la base tercera.

Madrid, 5 de diciembre de 2025.—El Presidente del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, A.A.I., José Luis Rodríguez Álvarez.